

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

21870 *Remisión de notificación de percepción indebida de prestaciones y propuesta de extinción de las mismas de acuerdo con lo dispuesto en la ley 30/92*

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado Expediente Administrativo para el reintegro de prestaciones por desempleo indebidamente percibidas y la extinción de las mismas, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que deberán reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta núm. 0049 5103 71 2516550943 de el Banco Santander a nombre de este Organismo debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante el Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el plazo de 15 días de acuerdo con lo dispuesto en el nº 4 del art. 37, del Reglamento General sobre el Procedimiento para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social (Real Decreto 928/98, de 14 de Mayo. BOE nº 132 de 3 de junio.)

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán a su disposición por el plazo de 15 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Palma de Mallorca, 05/11/2012

LA SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES

M^a Ángeles del Amo Morales



Relación de Notificación de Percepción Indevida de Prestaciones y propuesta de Extinción de las mismas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

Interesado	NIF/NIE	Importe	Período	Motivo
AREVALO SOSA RENE DE JESUS	X8563144Z	852,00	01/03/2010 30/04/2010	SALIDA AL EXTRANJERO SIN AUTORIZACIÓN. EXTINCIÓN
AZAN HUACHALLANQUI GIOVANNA L.	X5900504S	42,60	20/01/2012 22/01/2012	SALIDA AL EXTRANJERO SIN AUTORIZACIÓN. EXTINCIÓN
BAJWA MUJAID ALI	X7558985N	2957,29	11/08/2011 26/11/2011	SALIDA AL EXTRANJERO SIN AUTORIZACIÓN. EXTINCIÓN
CAJAL CAJAL DOMINGA DEL VALLE	X5230039T	8751,70	11/01/2011 26/03/2012	SALIDA AL EXTRANJERO SIN AUTORIZACIÓN. EXTINCIÓN
CISSOKO BACARY	X2776591P	9000,24	13/04/2010 04/06/2012	SALIDA AL EXTRANJERO SIN AUTORIZACIÓN. EXTINCIÓN
EMMANUEL JOSEPH ODION	X3623850Q	4607,44	04/06/2011 03/06/2012	SALIDA AL EXTRANJERO SIN AUTORIZACIÓN. EXTINCIÓN
HRDOS. DE A. GALUFO SALAMANCA	28507635D	255,60	29/03/2012 16/04/2012	RENTAS PROPIAS SUPERIORES AL 75% DEL SMI. EXCLUSIÓN DEL RAI
OLIVER BUYO MARIA SOL	43173805E	1172,66	27/06/2012 30/07/2012	SALIDA AL EXTRANJERO SIN AUTORIZACIÓN. EXTINCIÓN
ROBAYO SANCHEZ JUAN FERNANDO	X3068395B	7556,85	28/06/2011 30/07/2012	SALIDA AL EXTRANJERO SIN AUTORIZACIÓN. EXTINCIÓN
SEÑORA DO CARMO ELIZANETE	43224108R	7504,66	01/06/2011 30/05/2012	SALIDA AL EXTRANJERO SIN AUTORIZACIÓN. EXTINCIÓN
TAHRI FATIMA	X5085253E	1533,60	26/02/2011 13/06/2011	SALIDA AL EXTRANJERO SIN AUTORIZACIÓN. EXTINCIÓN
ZAPATA RODRIGUEZ AMPARO M.	49613355D	1292,20	04/11/2011 30/01/2012	SALIDA AL EXTRANJERO SIN AUTORIZACIÓN. EXTINCIÓN

